

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

108

**ALCORCÓN NÚMERO 2**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) 383/2018, entre comunidad de propietarios de la calle Sapporo, número 13 de Alcorcón y don Miguel Ángel Llano Retortillo, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia de 6 de febrero de 2019

Y para que sirva de notificación a don Miguel Ángel Llano Retortillo, expido y firmo la presente en Alcorcón a 25 de abril de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/28.475/20)

